

ENERGETICA

¿Imposición? ¿rectificación? ¿nulidad? Ante cualquier alternativa... ¡Organización!

En defensa de la soberanía

El fraude electoral registrado en México durante las pasadas elecciones anuncia mayores adversidades para las clases populares, en trabajo, educación, seguridad social, etc. En el estratégico sector de la energía, recientes medidas buscan hacer factible lo que el candidato de las mafias había advertido desde su campaña: que la derecha se prepara para gobernar al país por lo menos durante los próximos 20 años, comprometiendo la soberanía nacional. Pueblo y trabajadores debemos construir organización social y política para superar las limitaciones de la opción electoral.

El aún inconcluso proceso electoral en México obliga a una recapitulación. En primer lugar, recordar qué clase de proyecto de gobierno pretende imponer la derecha amparada en el fraude perpetrado el pasado 2 de julio por el Tribunal Federal Electoral. Otra cuestión es reconocer que hubo ciertos sectores pequeño burgueses y hasta proletarios –sin conciencia de clase o influidos por las infames campañas mediáticas–, que sufragaron en favor del proyecto neoliberal, sustentado por el Partido de Acción Nacional (PAN).

Vicente Fox (y el PAN) se hicieron del poder, en el 2000, con el apoyo principalmente de las mafias internacionales. Políticamente Fox y su partido siempre carecieron de propuesta propia de gobierno, reducida a asumir el neoliberalismo y la simple crítica del modelo de economía “mixta” (parte populista y parte de libre mercado), que sostuvieron los sectores “moderados”, agrupados históricamente en el Partido Revolucionario

Institucional (PRI). Fox aprovechó para autoproclamarse como la alternativa más eficaz para derrotar la corrupta hegemonía de más de 70 años del PRI, bajo una ramplona bandera: el “cambio”.

Felipe Calderón, como entonces Fox y el “voto útil”, se benefició de campañas mediáticas basadas en el “voto de miedo” (a perder el trabajo, la cuenta en el banco y hasta la casa). Sin embargo, como Fox, Calderón tampoco tiene la menor intención de cambiar esta vez el modelo económico vigente. Algo así como “que todo cambie, para que todo siga igual”, o en interpretación foxiana, “se puede cambiar de jinete, pero no de caballo”.

La única diferencia entre ambos, tal vez, es que Calderón –si termina imponiéndose– tiene la encomienda de consolidar a su partido en el poder. En ese objetivo, es clave el sector energético, donde se han tomado medidas “de última hora”, que advierten cuál será la estrategia de las nuevas hegemonías.

Uno de los objetivos fundamentales del modelo neoliberal ha sido la apropiación privada de los sectores estratégicos. En México, los recursos energéticos permanecen protegidos para la Nación por la Constitución Política, sin embargo importantes funciones, y aún sectores enteros, han sido entregados al capital financiero mundial (no es raro que éste, en reciprocidad, financie costosas campañas en favor de su interés).

La presencia ilegal de capital privado en la estatal petrolera, Pemex, es enorme, fundamentalmente en la exploración de hidrocarburos. En cuanto al Gas Natural (GN) todo el proceso está en manos del capital privado: explotación, importación, almacenamiento y distribución. En general, se habla ya de que Pemex extenderá el mecanismo de participación privada vía los Contratos de Servicios Múltiples (CSM), actualmente solo para GN, para incrementar la exploración y explotación de hidrocarburos también. En electricidad, la tercera parte equivalente de la capacidad total, ya es privada y se siguen otorgando más concesiones privadas inconstitucionales.

Una rápida revisión de las medidas recientes adoptadas por el foxismo en materia energética, en preparación a la supuesta "transición de poderes", nos permiten ejemplificar.

Petroquímica re-re-privatizada

Todos los permisos son inconstitucionales, de ahí la "urgencia" del poder por aprobar una reformas que "legalicen" la ilegal privatización. La resistencia, no obstante, ha sido y seguirá siendo férrea. El foxismo se concentra de momento en transformar a la Industria Petrolera en un conglomerado de empresas. Pemex vendría a ser una más, que solo interesa por ser la responsable de obtener la renta petrolera cuya apropiación permitiría consolidar las nuevas hegemonías.

Aunque hemos dicho que todas las reformas heredadas del priísmo fueron puntualmente cumplidas y profundizadas por Vicente Fox en el sector energético hubo un aparente --y obligado-- "golpe de timón" en el caso de la petroquímica. La supuesta reintegración a Pemex de diversos complejos, privatizados desde 1996, quedó evidenciado por el anuncio de que la paraestatal operará a partir de este año como un corporativo,

cuyos consorcios quedan en libertad de "asociarse" al capital privado, permitiendo a éste la toma de las decisiones estratégicas (para lo cual Pemex financiará ilegalmente a las empresas privadas sin ejercer ninguna clase de control directivo).

Una de las primeras "sociedades" de Pemex será con la transnacional gringa NOVA Chemicals, para la producción de etileno. En esa misma sociedad se encuentra GRUPO IDESA y Pemex participará financieramente ¿socio capitalista?, es decir, que la paraestatal aportará a dicha empresa privada hasta un 20 o 25% del costo total del proyecto (en palabras del director de Pemex Petroquímica, Rafael Beverido Lomelín). Dicho mecanismo es por supuesto ilegal, y representa un enorme riesgo, ante la ausencia de control social en los objetivos y la rendición de cuentas de los recursos encomendados a una empresa nacional.

El foxismo finge "enmendar" así la fracasada desincorporación y venta de la petroquímica secundaria (1992), fraguada por el priísmo a través de una tramposa reducción de los productos reservados al control del Estado, y que derivó en la venta de más de 60 plantas productoras, de diversos compuestos, destinados esencialmente a satisfacer el mercado nacional.

A la privatización de la petroquímica secundaria siguió el desabasto interno, cuando los derivados del petróleo --cuya producción abandonó Pemex-- fue también desmantelada por los privados, quienes prefirieron reorientar su producción al mercado internacional a cambio de importar insumos para el mercado nacional.

Evidentemente, la corporativización foxista de Pemex no está orientada a remediar el abasto interno puesto que, las empresas privadas, seguirán privilegiando sus propias prioridades al margen de las necesidades del desarrollo nacional. Pemex, en cambio, sí estará en peligro de incrementar más aún sus pérdidas.

En materia eléctrica, más falso Autoabastecimiento

Según datos recientes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en el último año del gobierno foxista se han entregado 47 concesiones de generación eléctrica: una en la modalidad de Cogeneración (5.13 Mw), otra en la de importación (25 Mw) y el resto para Autoabastecimiento. Juntas

totalizan 560.18 Mw de los cuales, un solo permiso representa el 86% y fue otorgado el 26 de enero de 2006 a la empresa GDC Generadora, S. de R.L.

Dicho permiso, cuya entrada en servicio está prevista para finales del 2010, es el número E/486/AUT/2006 (480 Mw) y autoriza la instalación de una planta generadora en el estado de Coahuila, a base de lecho fluidizado de carbón., para dar "servicio" a diversas instalaciones del minero Grupo Minero México (GM).

GDC tiene como "asociadas" a las subsidiarias de la transnacional Southern Copper Corporation (SCC, que a su vez es socia del GM ¿?): Industrial Minera México, S.A. de C.V., Mexicana de Cobre, S.A. de C.V., Minerales Metálicos del Norte, S.A., SDG México Apoyo Administrativo, S.A. de C.V., y la tristemente célebre Mexicana de Cananea, S.A. de C.V. (propietaria de la trágica mina Pasta de Conchos).

Como la suma de demandas máximas de cada una de las asociadas es menor (en unos 10 Mw) a la capacidad total de la planta, dos empresas más del propio GM, es decir, Minera Pilares, S.A. de C.V. y Minerales y Minas Mexicanas, S.A. de C.V., quedan reservadas en los planes de expansión de la concesión. Los principales "usuarios" de GDC Generadora serán la Refinería Zinc, de Industrial Minera México, S.A. de C.V. (con una demanda máxima de 129 Mw); la Mina de Cananea, de Mexicana de Cananea, S.A. de C.V. (130 Mw) y la Fundición, de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. (68 Mw)

El irregular proyecto de Autoabastecimiento fue presentado por el comisionado de la CRE, Adrián Rojí Uribe y fue autorizado por el pleno, una vez "resueltas" las objeciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en cuanto a la incapacidad de conectar confiablemente dicha capacidad a la red de servicio público (¿?). Según la resolución final, las obras de interconexión (no tanto para beneficio del servicio público sino para que CFE pueda suministrar respaldo a los "clientes" de GCD) serán con cargo al permisionario pero no se especifican los proyectos respectivos.

Por otro lado, cabe recordar que el criminal accidente en la mina Pasta de Conchos, tendenciosamente atribuido a la "imposibilidad legal" de aprovechar por parte de particulares el gas grisú para la generación eléctrica, por ser una actividad reservada al estado, "sirvió" para que el legislativo aprobara al vapor una ley que autoriza a las mineras a generar con dicho gas. Esto es, aunado

al permiso concedido a GDC Generadora, GM podrá instalar ahora pequeñas plantas a base de gas grisú, con lo que Grupo México contaría con su propio sistema eléctrico para alimentar otras instalaciones mineras en la República Mexicana. Total, la secretaría de economía reparte espléndida los títulos de concesión minera, mientras la CRE hace lo propio con los permisos de generación.

El resto de los permisos para Autoabastecimiento, concedidos en lo que va de 2006, se entregaron a pequeños generadores de respaldo a base de Diesel. Un caso es el de la cadena de cines Cinemex para diversos centros de exhibición en el DF y estados circunvecinos.

Sector Eléctrico más dependiente del Gas Natural extranjero

Mientras la planta regasificadora y almacenadora de la transnacional Shell, en Altamira Tamaulipas, se apresta a iniciar operaciones, en medio de una nueva crisis de suministro del energético (esta vez por el reavivamiento del conflicto en el medio Oriente), la CFE abrió una licitación para construir otro proyecto similar (recepción, almacenamiento y distribución del GN) en Manzanillo, Colima, en la costa del Pacífico mexicano. Este gas sirve por el momento para el suministro de las grandes plantas privadas (Productor Independiente) instaladas durante este sexenio. La mayor parte del combustible se adquiere en el extranjero con gran volatilidad en el precio.

Entre los postores del nuevo proyecto se encuentran los de siempre: Transcanada, la propia Shell, Petrobras e Intergen, así como diversas transnacionales, destacando por su número las orientales Marubeni, Sumitomo, Mitsui, y Samsung. La atractiva oferta viene acompañada de un contrato de suministro a 20 años para CFE. Las transnacionales prevén abastecer desde México el mercado norteamericano a menor costo, considerando que allá es muy difícil obtener los permisos necesarios para ese tipo de instalaciones.

Otras concesiones vigentes para instalar plantas procesamiento de GN son: Energía Costa Azul LNG (Semptra Energy LNG Corp -BP) e Islas Coronado (Chevron), ambas en Baja California. Por su parte, las transnacionales han propuesto dos más: Lázaro Cárdenas LNG (Tractebel/Repsol) en Michoacán, y Sonora Pacific Liquefied Natural Gas

(DKRW) en Sonora. Se trata de instalaciones estratégicas no solo para México sino para el Sur de EU.

¿"Resurgimiento" Nuclear?

Al mismo tiempo, CFE abrió una licitación para la rehabilitación-renovación de las dos unidades generadoras de la planta nuclear Laguna Verde, ubicada en el estado de Veracruz. Ahí "compiten" empresas como General Electric, Techint, ICA Fluor Daniel, Siemens y Alstom. Sin embargo, el proyecto sirvió para "avivar" el falso debate sobre el futuro de la energía nuclear en México, de tal suerte que, la secretaría de energía creó un oscuro "Comité para la toma de decisiones en materia de energía nuclear" presidido por el propio subsecretario de energía José Acevedo Monroy.

Dicho comité "amenaza" con entregar un proyecto de política en esta materia el próximo mes de octubre que, según ellos, servirá de "plan de trabajo para la próxima administración". Nada raro sería que este súbito "resurgimiento nuclear", termine aportando ideas para aumentar la presencia del capital privado en este campo, vital para el país sí, pero en donde por el momento no existen condiciones reales de desarrollo. A cambio se compromete irresponsablemente la soberanía y seguridad nacional.

Integración energética "de mercado"

El fallido plan de integración energética con Centroamérica develó recientemente sus verdaderas intenciones al convertirse en plan de asimilación de los mercados centroamericanos.

En efecto, el foxismo entró en "competencia" con el bloque sudamericano y, en particular, con la propuesta de integración latinoamericana encabezada por Venezuela, en la disputa del mercado centroamericano. Para ello propuso y obtuvo autorización del Legislativo para respaldar el financiamiento (privado) de una refinería "regional" en Centroamérica para la cual ni siquiera existe ubicación.

Por otro lado, la red de transmisión México-Guatemala se ha venido ampliando, en complemento a la que se construyó entre México y

Belice, para aumentar el "comercio" de electricidad. Dicha red, más bien, tiene por objeto vender en Centroamérica los excedentes de las plantas que las transnacionales instalaron en el Golfo y sureste mexicano.

Por otro lado, según la agencia Business News Americas Ltda., la Secretaría de Energía de México (Sener) firmó un nuevo acuerdo energético con EEUU y Canadá el pasado julio (2006). Según el Ministerio de Recursos Naturales de Canadá y el Departamento de Energía de EEUU, el compromiso mutuo sería "mejorar la eficiencia energética, fortalecer la cooperación en materia de investigación y desarrollar tecnologías limpias".

Privatización del viento y el agua

La transnacional española Gamesa recibió la aprobación del gobierno español (de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático) para la instalación del proyecto eoloelectrico Bji Nee Stipa, ubicado en Oaxaca, México. Esta aberración (ofensiva a la soberanía de México) tiene su origen en la disputa de las transnacionales por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, derivados del Protocolo de Kyoto, que permite comerciar con los "bonos" incentivo que ofrece Naciones Unidas.

El procedimiento solo requiere la obtención de un aval reconocido (en este caso el gobierno español, ni siquiera el mexicano) para incluir los proyectos candidatos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), cumpliendo con las restricciones para la reducción de emisiones de CO2 y otros contaminantes que las transnacionales no pueden satisfacer en sus países de origen.

El MDL abarca proyectos no solo de energía sino también de transporte (la ciudad de México, por ejemplo, "compite" para integrar el metrobus), el manejo de residuos y en el rubro forestal y agrícola.

La contradicción consiste en que las únicas beneficiarias hasta ahora son las grandes transnacionales de la energía que, en México por ejemplo, se han apropiado de proyectos hidroeléctricos y eoloelectricos que deberían ser ejecutados por la CFE [ver *energía* 72, "Falso "autoabastecimiento remoto", 56 " Sumisa política Eléctrica" y 66, "Por un futuro energético viable"].

Impacto laboral

Lo anterior impacta directamente el orden laboral del sector energético puesto que, a mayor presencia de capital privado mayor explotación, reduciendo la plantilla sindicalizada para trasladar funciones a las empresas privadas, que las ejecutan con personal carente de organización sindical. Los grandes sindicatos de la energía en México, nacionales varios de ellos, aceptan pasivamente la precarización de sus especialidades.

En Pemex, por ejemplo, los corruptos charros del STPRM –que han solapando la privatización furtiva de la empresa–, solo están interesados en apropiarse de los contratos “de protección” (protección para los patrones, ya que estos falsos contratos establecen condiciones laborales distintas a las colectivas y dejan en la indefensión total a los trabajadores) de los cientos de empresitas privadas que llenan los espacios abandonados por la paraestatal.

La maniobra no es nueva, es la misma que siguió el no menos corrupto charro electricista (del SUTERM), Leonardo (a) “la güera” Rodríguez, quien hasta el último día de su vida se encargó de reprimir a los trabajadores y proteger la operación de los contratistas y generadores privados de la CFE, allanando el camino de la privatización eléctrica.

El capital busca así pulverizar la organización sindical para debilitar al movimiento, porque para transformar el mundo del trabajo en su favor necesita eliminar los contratos “de elite” (colectivos); la reducción de salarios y condiciones de trabajo es su objetivo. En México actualmente, la enorme mayoría de trabajadores no están sindicalizados ni organizados en nada [ver *energía* 70, “Sindicalismo mexicano DESTRUÍDO”].

México “Roto”

En México aumentan las posesiones estratégicas extranjeras, sobre todo al Norte del país, configurando el perverso mapa presentado por el Instituto “del Fraude” Electoral con la idea de construir la percepción de un México dividido en Norte y Sur. Efectivamente, ese es el sueño histórico de la derecha; por ello aplaudieron hace

cien años, en pleno porfiriato, cuando un solo empresario gringo (William C. Green) justificó el envío de “rangers” para reprimir sangrientamente el primer grito organizado en defensa de los derechos sociales, dado por la clase trabajadora en Cananea Sonora.

México no está roto. Aún ahí, donde en apariencia domina la derecha, la contradicción capital-trabajo es más fuerte que nunca. Mientras en la capital del país la tasa de sindicalización supera el 29%, en los estados del Norte promedia el 1%. En México el pueblo obrero fue traicionado hace 100 años: al Sur persisten la pobreza y el abandono, mientras al Norte aumenta la explotación, razones por las que iniciamos el levantamiento.

A parar el “Derechazo” a la Soberanía Nacional

Visto lo anterior y por la magnitud de los intereses en juego, si el fallo de la autoridad electoral favorece –como ha sucedido siempre– al candidato de las mafias, el fraude no solamente será un golpe a la endeble democracia burguesa, sino que debilitará aún más la Soberanía Nacional.

Concretado el golpe de estado electoral, los sectores populares inmersos en la vía “institucional”, enfrentarían un escenario todavía más complejo, ya que el foxismo continúa preparando las condiciones para imponer y convalidar el proyecto de Nación del capital por la vía legislativa.

Lo anterior es previsible puesto que, mientras los más aguardan esperanzadamente el fallo, otros –unos cuantos– advertidos de éste, conspiran con las distintas corrientes neoliberales insertas en todos los partidos políticos mexicanos. El futuro de las llamadas reformas estructurales depende de un Legislativo convenientemente dividido en “tercios”, según el reciente proceso electoral.

Es evidente que las nuevas hegemonías se fraguan en las alianzas facciosas de la burocracia partidista con el capital; así ha sucedido en pasadas legislaturas. El PRI mostró ya que caminará al lado del PAN y, por parte del PRD, resultaron electos candidatos de negros antecedentes. Contrarrestar efectivamente a la derecha requiere construir organización, aglutinada en un Frente por la Soberanía, con una estructura nacional efectiva, que

impida la entrega sistemática del país al capital internacional.

La organización social que se requiere debe ser representativa, con estructura y con dinámica. El FTE propone construir un Frente de Soberanía

Nacional, por la defensa de los derechos sociales del pueblo y de la Nación [ver *energía* 64, “Frente de Soberanía Nacional.- Construir organización con política clasista”].



Mitin de los electricistas del SME en el Zócalo de Ciudad de México

Privatización energética, ¡NO!

¡Re-Nacionalización Eléctrica!